

14

NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.

Guayaquil, 6 de marzo de 2014.

107291

Señor Ingeniero
FRANCISCO HERRERA JURADO
Ciudad.-

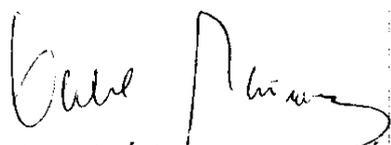
De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la Compañía NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A., en sesión de la Junta General Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por un periodo de cinco años.

De conformidad con el Estatuto de la compañía NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A., usted tendrá las facultades determinadas en el Artículo Vigésimo Octavo, entre cuyas atribuciones es la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 11 de Diciembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de Febrero del 2002.

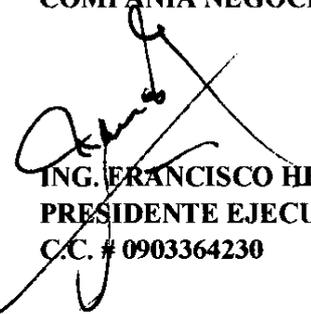
Atentamente,



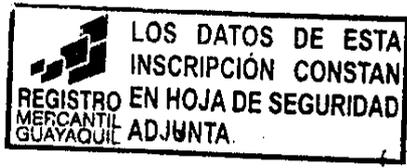
ECON. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ CASTRO
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. # 0915937437

Guayaquil, 06 de Marzo de 2014.

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.



ING. FRANCISCO HERRERA JURADO
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.C. # 0903364230



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.316
FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:11:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A.**, a favor de **FRANCISCO HERRERA JURADO**, de fojas 10.362 a 10.364, Registro de Nombramientos número 3.311.

ORDEN: 10316

•••••

•••••

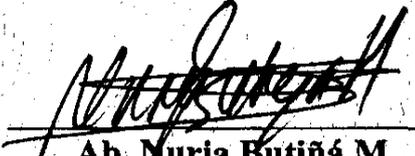
•••••

•••••

Guayaquil, 17 de marzo de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 778441

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 JUL 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 11:30 Firma: Nandy